

RFC emisor:
Nombre emisor:
Folio:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal receptor:
Uso CFDI:

BEB1805193/1
BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES
578
IHE920518J25
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACION
42080
Personas Morales con Fines no Lucrativos
Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Serie:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

BZ4AF5EF-EF4D-465F-9D54-B220E3562211
00001000000514579252
578
42060 2025-05-13 02:13:51
Ingreso
Régimen Simplificado de Confianza
No aplica

1194

Conceptos

Nota: Se termina de requisitar al reverso.

					63,793.10			
	"REUNIÓN FUNDAMENTOS JURÍDICOS	Impuesto	Tipo	Base		Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	MEXICANA"	IVA	Traslado	63,793.10		Tasa	16.00%	10,206.90

Clave del producto y/o servicio	Peso Mexicano	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Subtotal	Importe	Descuento	\$ 63,793.10
90101000	Por definir	1.00	E48	SERVICIO	63,793.10	IVA 16.00%		\$ 10,206.90
Forma de pago:					Total			\$ 74,000.00

Método de pago:

SERVICIO PARCIALIDADES O DIFERIDO

ÉTICOS Y FILOSÓFICOS DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA

Número de pedimento

Número de cuenta predial

Sello digital del CFDI:

EgCiSgdPSLrpppKTxi3BJkxeimYOXgYMTnTGHPyeL+llqFLDEE+AMNRT+hPevb18W81GDmGkcDXW+EFaAw+zBsY7p837sFWyd1mzw4vAP0AovoXyBp79dTivCaeL2z1kULov+fPkEXocpYMHtOd0lyPrrHeO1GqelvqmQOrni+IQWVrVCfHXNSN5IL2GClDnW3EFOxkKCoetzHhpRzqT5Q+5S3jllA0g2gyKSl6en4+n5yzCOEIQKs1cGuIGEC1X58bNs/4KHd/1blSOxr6gkgeKvWJUYZfZ52K3HnJ4oz7AqPksG1jw/BZKj52NzI4iDw9ZuSmXRHQ1ZF+6xqA==

Sello digital del SAT:

ASK96lReX63vLxp1GTiaN5lbcISSDjvmpH5eIX2gX0KbuguObQJ0WwpUEalsgf+DLyI6xr22IT0+Dezwuih6YcvGoRUZ4tBzMaOXzons1EsSzlzcKsfSFOtCgw1Llj+oBJX7GO7fRuvxHYd5Am375qSs1hJXTiO0w/2OSPP/BesWICpyYYniN00+FpQNYsme2hNojEuqKxgQoJDRyK8+PMIT2B1S25cL3evVuDMUknCX1nnodCmFAX8cwNQn1W4ZGrpDp9ivsx+AJfoVBm8qnlqFmwDX/AkQDLysR+WIBGJ31fRByrUqz9UJ8PcowMjtAxlybQhfkexZEL7beg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

UvymQOmFqWVfGfXN0N0L2G0rNw5EL0xkKCoetzHhpRzqT5Q+5S3jllA0g2gyKSl6en4+n5yzCOEIQKs1cGuIGEC1X58bNs/4KHd/1blSOxr6gkgeKvWJUYZfZ52K3HnJ4oz7AqPksG1jw/BZKj52NzI4iDw9ZuSmXRHQ1ZF+6xqA==[00001000000705250068]]

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

M. EN A. LEOCADIA MARGARITA AGUIRRE ESTRADA

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LEYENDA ALUSIVA AL GASTO:

SERVICIO INTEGRAL UTILIZADO PARA LA "REUNIÓN FUNDAMENTOS JURÍDICOS, ÉTICOS Y FILOSÓFICOS DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO DE EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA", CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA FUNCIÓN DE JEFAS, JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORAS, SUPERVISORES DE INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA INDÍGENA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIO FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y FUNDAMENTOS LEGALES QUE PERMITA IMPULSAR UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA, EL TRABAJO COLABORATIVO CON EL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTES, LAS FAMILIAS, Y COMUNIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES CENTRADAS EN EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ INDÍGENA. COORDINADO POR PERSONAL DIRECTIVO, ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA DIRIGIDO A SUPERVISORES DE ZONAS ESCOLARES Y JEFES DE SECTOR DE NIVEL INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA INDÍGENA DE LAS REGIONES ÉTNICAS DE LA HUASTECA, VALLE DE MEZQUITAL, OTOMÍ-TEPEHUA Y ACAXOCHITLÁN. EL DÍA 07 DE ABRIL DEL 2025, EN SALON BENEVENTO UBICADO EN EL BLVD. RAMON G. BONFIL, K:M. 2.1 DE PACHUCA DE SOTO, HGO. CON 200 PARTICIPANTES.

COMPRA POR ADJUDICACION DIRECTA

NUMERO DE CONTRATO:50/CD/011/2025

NUMERO DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N57-2025

FOLIO FISCAL

PEDIDO:50/CD

REQUISICION:730

DENOMINACION: DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA

Se testan los datos de Folio Factura, Folio Fiscal, Número de CSD emisor, Régimen Fiscal receptor, Régimen Fiscal emisor, Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello Digital del SAT Y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Públicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.